

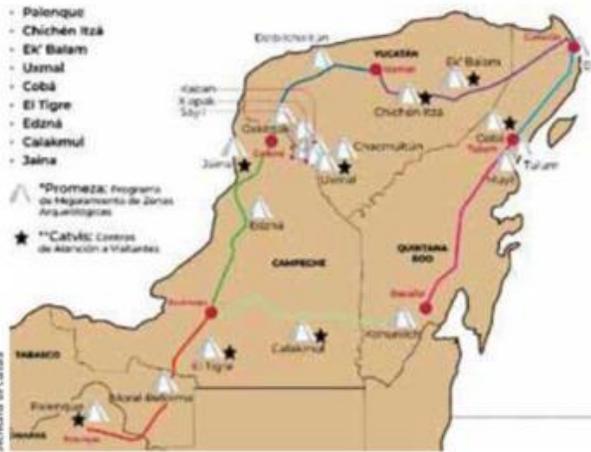


E N C O R T O

NACIONALES

Rescate arqueológico

El gobierno federal destacó la relevancia de las acciones de rescate y conservación del patrimonio arqueológico emprendido en la ruta del Tren Maya. Hasta el 10 de julio suman 24 mil 67 bienes inmuebles localizados. El Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza) se implementa en 21 sitios de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán con el objetivo de fomentar el turismo en la región.



Servicio social

Casi 500 brigadistas de servicio social del IPN iniciaron en comunidades de 19 municipios de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Querétaro y Veracruz la atención de necesidades prioritarias incluidas en 48 proyectos de atención integral. El programa prevé la impartición de servicios en materia de salud, ordenamiento vial, sistemas de bombeo, capacitación para producción de composta y huertos familiares, desarrollo turístico, diseño de páginas web y mantenimiento de sistemas de cómputo, entre otros.

Conapred

Claudia Olivia Morales Reza tomó protesta como nueva presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). Morales es originaria de la comunidad de San Andrés Cohamiata TateiKie, del municipio de Mezquitic, Jalisco, y representante de la comunidad wixàrika. Se trata de la primera mujer indígena en ocupar el cargo.

LEGISLATIVAS



Cámara transparente

La Cámara de Diputados logró por primera vez 100% en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia en su primera fase, elaborada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Así lo señaló el diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna, presidente de ese órgano legislativo, quien subrayó que el compromiso es continuar fortaleciendo la transparencia y el acceso a la información pública para dar certeza a las tareas que realiza día a día la cámara baja.

Erradicar la discriminación

La senadora Geovanna Bañuelos, coordinadora de la bancada del PT, presentó un proyecto de reformas a la Ley para Erradicar la Discriminación. La propuesta contiene un programa de implementación desde la educación básica para que se instruya a los menores el respeto a las diferencias, la igualdad y la inclusión como valores fundamentales de la sociedad. La legisladora zacatecana explicó que los programas educativos deberán explorar las estructuras de la discriminación con el fin de erradicarla.



Senadora de la República

Inclusión, equidad y no discriminación

En el Congreso de Tamaulipas el diputado panista Félix Fernando García Aguiar, presidente de la Junta de Coordinación Política, propuso reformar el Código Municipal del estado y la Ley Orgánica de la Administración Pública. El objetivo es instrumentar la certificación de áreas administrativas en la atención a personas con discapacidad y brindar servicios con un enfoque de inclusión, equidad y no discriminación.